

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMODERNA S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2019.-**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 9H00, en el local ubicado en la Calle Pública y Avenida de las Américas, piso No. 8, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **INMODERNA S.A.**, señores: 1) Grupo Vilaseca Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderados Especiales señora María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Sr. Carlos Andrés Piovesán Vilaseca, propietaria de 512.325 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Garomado Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderados Especiales señora María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Sr. Carlos Andrés Piovesán Vilaseca, propietaria de 5.175 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se encuentran también presentes en la Sala los señores ingenieros Oscar Gallardo Valero y Felipe Bernal Ángel, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2018.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2018.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.

Presidió la Junta su titular señor Ing. Oscar Gallardo Valero y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Felipe Bernal Ángel.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General de la compañía.

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2018, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo se procedió a dar lectura al Informe de los Auditores Externos presentado por la firma XP Audit Solution Xpasol Cia.Ltda., por el ejercicio económico del año 2018. Lo que es aprobado por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores.

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2018, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.



Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.....

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2018, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$81,474.25, menos 15% Participación para Trabajadores, el valor de US\$12,221.14, Impuesto a la Renta Corriente el valor de US\$50,946.94, más Impuesto a la Renta Diferido por Aplicación de las NIIF, el valor de US\$268,314.96, que da un total de Impuesto a la Renta Neto de US\$217,318.02, quedando un valor de S\$286,621.14, que la Junta resuelve por unanimidad de votos se destine a Utilidades Acumuladas.....

Tratado y resuelto el punto que antecede, la Junta pasa a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de Un Año.....

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.....

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.....

Fdo.) p. Grupo Vilaseca Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderados Especiales señora María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Sr. Carlos Andrés Piovesán Vilaseca; Fdo.) p. Garomado Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderados Especiales señora María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Sr. Carlos Andrés Piovesán Vilaseca; Fdo.) Ing. Oscar Gallardo Valero, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Felipe Bernal Ángel, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.....

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 13 del 2019



ING. FELIPE BERNAL ÁNGEL  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO